

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

HIPER MODELO, C.A.

Rif: J-30810252-0

Av. Victor Baptista Edif. Modelo piso PB Local 01 Sector
Redoma La India 1201 Los Teques Miranda, VE

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220200033997

09-02-2022

PERIODO FISCAL
AÑO: 2022/ MES: febrero

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL CHARCUTERIA VENEZOLANA, C.A.
R.I.F. / N.I.T. J000473579
DIRECCIÓN AV FRANCISCO DE MIRANDA, EDIF CENTRO
 SEGUROS LA PAZ, PISO 3 OFIC ALA NORTE
 N°32-D, URB LA CALIFORNIA NORTE
TELÉFONOS 0412-0316657

Hemos retenido la cantidad de:

Ciento Veintiocho con 03/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
08/02/2022	914621	00-498452			RETENCION IVA 75%	1,237.62	0.00	1,066.91	170.71	170.71	75.00	0.00	128.03
TOTALES:								1066.91	170.71	170.71			

AGENTE/RETENCION

TOTAL

128.03

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


 HIPER MODELO C.A.
 Rif: J-30810252-0

SELLO/FIRMA: